



Ayuntamiento de Jerez
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

ELA EL TORNO
Junta Vecinal
Sesión Ordinaria 19.09.2019

Estimada Sra. Vocal:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Sr. Presidente de esta fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Bases de Régimen Local, por el presente le notifico la convocatoria de **sesión ORDINARIA de la Junta Vecinal**, que se celebrará el **día 19 de SEPTIEMBRE de 2019, JUEVES**, a las **12.15 horas**, en primera convocatoria. De conformidad con el artículo 90 del ROF, para la válida constitución de la Comisión se requiere la asistencia de un tercio del número legal de los miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto se entenderá convocada la sesión automáticamente para igual hora dos días hábiles después en segunda convocatoria. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria. Las deliberaciones y acuerdos deberán circunscribirse al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: TOMA DE POSESIÓN DE LA VOCAL DÑA. CRISTINA LUNA RÍOS (PP)

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE FECHA 10/07/2019

TERCERO: COMUNICACIONES

CUARTO: RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE FECHA 13/09/2019 DE APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2020.

QUINTO: ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO: DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA HASTA LA FECHA.

SÉPTIMO: FORMULACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Le ruego firme el recibí de la convocatoria para la debida constancia en el expediente.

Si no pudiera concurrir al acto, deberá comunicarlo a la Presidencia con la antelación necesaria.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: María de la Paz Sánchez Manzano

RECIBÍ,

		Código Cifrado de Verificación: V2198970G9811Y6 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María de la Paz Sánchez Manzano, Secretaria - Interventora colaboración ELAS	FECHA	16/09/2019
 V2198970G9811Y6			

RGS_AYT-43673/2019
 OFICIAL INTERVENELA
 REGISTRO DE SALIDA
 16/09/2019
 Ayuntamiento de Jerez